

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptofirma

MH01-0002-00000000BA97-0788

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 21 de febrero de 2025

Num. de Licencia

779

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO

ALVAREZ MACHUCA MARIA HILDA

RAZÓN SOCIAL

ALVAREZ MACHUCA MARIA HILDA

DIRECCIÓN

MERCADO FERNANDO TAPIA "CONIN" LOCAL 6 COLONIA: CENTRO

GIRO

ALFARERIA, PELTRE, LOZA Y CRISTALERIA

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 6:00PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Criptosello

IZYIjOrse+A7aoc+FMXRjnTv2aO2OW6fnWou/g9PmLbjht5GZndjzEx1TsBuk6T8el0SueFhuf2BWTzozqy6J
YFA8PPAIUxWnVm8IXUbDHHJPuqNu53o2Zn3F4ugA/O47WnhFFIV89aZ6P7u/JI2In1/xIzdB00kp0normH
5ZIV+JX32+VzyTNWgcZ6hncUQ3QG3aWjRK3nKMsWUaCPz2wFGy1elEbfud0Mrs+SneOk7wasjIF8eAe

Firma digital

JkzmlJUVal5gdRCIZ1uWOW==

C.P. LEONARDO JUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1